1904

ARQ. EVER JOSE SALGADO
SALGADO

CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S

Bogotá, D. C., 16 DE MARZO DE 2020

SED-60-16-03-2020

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL
DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES ING. LUIS ANTONIO PINZON PARRA
Avenida el Dorado No. 66-63
Ciudad

Ref. **CONTRATO DE OBRA No.CO1.PCCNTR.876470 del 19 de marzo de 2019 cuyo objeto es "EJECUCION DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES".**

Asunto: **DILIGENCIAMIENTO "FICHA TECNICA" – LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL**

Por medio del presente los suscritos representantes legales de la empresa Contratista y empresa Interventora, declaramos que, como parte del alcance en los 201 frentes intervenidos, como atención de emergencias, no se desarrollaron actividades de características integrales que implicaran la modificación de áreas existentes, y en consecuencia diligenciamiento de ficha técnica, razón por la cual la obligación asociada a la elaboración de **"ficha técnica"** no fue realizable, en este contrato, declarando por parte la Interventoría al constructor EVER JOSE SALGADO SALGADO a "PAZ Y SALVO" por este concepto.

Atentamente,

Contratista
ARQ. EVER JOSE SALGADO SALGADO
C.C No. 7.917.558 de Cartagena
Representante Legal
EVER JOSE SALGADO SALGADO
NIT. 7.917.558-1

Interventoría
ING. CESAR EDUARDO GOMEZ
C.C No. 19.275.138 de Bogotá
Representante Legal
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA SAS
NIT. 830.028.126